Inscripción S. E. No. 2436

Inscripción DANE No. 111001110491

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

en la Ciudad de BOGOTA, D. E., a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 19 90 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL SILVERIA ESPINOSA DE RENDON DE BOGOTA, JORNADA MAÑANA.- Institución aprobada hasta DECIMO PRIMERO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.- para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO.-

Según Resolución No. 10755 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1976.-

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.- al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre YOLIMA CASTILLO GUEVAN.-

C. C. o T. I. No. 720129-00210 de BOGOTA.-

es fiel copia tomada del Acta original general No. 018 de fecha 30 de Noviembre/90 que consta de 130 alumnos graduados que comienza con el nombre de: ELIZABETH ALDANA ALVARADO.- y se cierra con el nombre de EMMA YOMAR ZARATE BLANCO.-

Firmada y Sellada por CLARA DEL PINO DE BARRERO.- (Rector)

AMANDA GALVEZ DE JIMENEZ.- (Secretario).

Dada en BOGOTA, D. E., a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del 19 90

**En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981**

RECTOR
C. C. No. 20.114.369 de Bogotá
Firmada y Sellada

SECRETARIO
C. C. No. 20.560.676 de Fusagasugá
Firmada y Sellada

Personería Jurídica
Resolución No. 647 de 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

# Yolima Castillo Guzmán

C.C. 52' 111.267 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

# Trabajo Social

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Trabajadora Social**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C. A LOS 14 DIAS DEL MES DE Abril AÑO DE 2000

Fabia Gallego Cerón, f.s.c.
RECTOR

Rosa M. Vargas de Roz
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

017918

Registro Oficial 137
Anotado al Folio 115 Libro 4
Santa Fe de Bogotá D.C., República de Colombia.
Día 14 Mes abril Año 2000

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No.350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

**Teniendo en cuenta que**

## Yolima Castillo Guzmán

C.C. No. 52.111.267 de Bogotá D.C.

**Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de**

# *ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL*

*Dirección Nacional*

*Subdirección Académica*

*Secretaría General*

*Facultad de Posgrado*

*Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2005*
*Registro ESAP No. 2005 - 10839*
*(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)*
*Anotado al Folio 080, Libro 7*